Floridablanca (Santander), Octubre 07 de 2026

PROCESO FLO-INFRA-SA-MC-03-2026

AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME

La Entidad Municipio de Floridablanca, limita la convocatoria de este Proceso de Contratación FLO-INFRA-SA-MC-03-2026, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE REDES DOMICILIARIAS DE GAS COMBUSTIBLE EN EL SECTOR RURAL DE LA VEREDA LAS DESPENSAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, a las Mipyme colombianas con domicilio en el Municipio de Floridablanca (Santander), por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

En tal sentido, la Entidad verificó que las siguientes Mipyme, cumplieron con los requisitos, así:

1- CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA S.A.S.NIT: 901364038-1, con domicilio principal en el Municipio de Floridablanca, CR 32 118 18 OF 102 BRR NIZA, presenta adecuadamente solicitud de limitación a Mipyme en el Municipio de Floridablanca, con los documentos soporte.

2- HIDROSUELOS DE COLOMBIA SAS NIT: 901451647-8 con domicilio principal en el Municipio de Floridablanca, CARRERA 22 C # 35 - 212, presenta adecuadamente solicitud de limitación a Mipyme en el Municipio de Floridablanca, con los documentos soporte.

3- JORGE ELIECER VILLAMIZAR MOGOLLON NIT: 17154511-5 con domicilio principal en el Municipio de Floridablanca, CL 11 # 10 - 33 MZ 3 CA 22 BRR CRACOVIA 1, presenta adecuadamente solicitud de limitación a Mipyme en el Municipio de Floridablanca, con los documentos soporte.

De los tres (03) oferentes interesados, que presentaron solicitud de limitación a MiPymes, todos cumplieron los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así: se han presentado tres (03) solicitudes de limitación a MiPymes con domicilio en el Municipio de Floridablanca Santander.

Por lo cual, se optará por la limitación a MiPymes domiciliadas en el Municipio de Floridablanca (Santander).

ING. LEIDY JOHANA BUITRAGO MARTINEZ
Secretaria Encargada de Infraestructura - Municipio de Floridablanca (Santander)
Decreto No. 0226 del 25 de septiembre de 2026.

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó Aspectos Jurídicos:	Ab. Angélica María Martínez Rojas - CPS Secretaria de Infraestructura		07/10/2026
Proyectó Aspectos Jurídicos	Darío A Villarreal Dulcey - CPS Secretaria de Infraestructura		07/10/2026
Revisó:	Ab. Sergio A Pitta Rueda – CPS Floridablanca		07/10/2026
Proyectó Aspectos Técnicos:	Ing. Carlos Ariel Urzola Núñez – CPS Secretaria de Infraestructura		07/10/2026
Proyectó Aspectos Técnicos:	Ing. Jessica Barón Guarín – CPS Secretaria de Infraestructura		07/10/2026
Proyectó Aspectos Financieros:	Arq. Eddie Alexander Ruiz Anaya – CPS Secretaria de Infraestructura		07/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			